



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos

DEDICACIÓN: Simple

DEPARTAMENTO: Matemática

ÁREA: Matemática Aplicada

ASIGNATURA: Bioestadística (Licenciatura en Ciencias Biológicas)

FECHA Y HORA: 17/11/21 – 10:00 HS

DOCENTE CONVOCADO: **María del Rosario Ingaramo**

RESOLUCIÓN: N° 0459 /20 C.D.

En la Ciudad de Corrientes, a los 17 (diecisiete) días del mes de noviembre del año 2021 (dos mil veintiuno), en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sita en Av. Libertad 5470, siendo las diez horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Lic. María Josefa Jorge, Mgtr. Diego Francisco Vilotta, Mgtr. Eduardo Adolfo Porcel, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, de la Profesora María del Rosario Ingaramo, D.N.I. N° 27.567.172, en el cargo de Jefe de Trabajo Prácticos, dedicación simple, en la asignatura Bioestadística (Licenciatura en Ciencias Biológicas); Departamento de Matemática, Área de Matemática Aplicada, según lo dispuesto por Res. N° 0459 /20 C.D. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego procedió a realizar la entrevista a la Profesora María del Rosario Ingaramo.

Se deja constancia que el representante estudiantil no estuvo presente.



VALORACIÓN DE LAS PARTES CONSTITUTIVAS:

a) DEL CURRICULUM VITAE

1. FORMACIÓN ACADÉMICA:

Título Universitario de Grado:

Licenciada en Ciencias Biológicas Orientación Zoología. Año 2009. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. UNNE.

Título Universitario de Posgrado:

Doctora de la Universidad Nacional del Nordeste en Biología. Año 2015. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. UNNE.

Cursos de Postgrado:

Tiene aprobados 12 (doce) cursos de Posgrado.

2. ANTECEDENTES Y DESEMPEÑO ACADÉMICO:

La Dra. Ingaramo, se inicia en la docencia en 2004 como Ayudante de Docencia de Segunda Adscripta en una Asignatura del Departamento de Biología de la FaCENA, UNNE. Del 2009 al 2018 ha realizado varias adscripciones ya sea como Ayudante de Docencia de Primera o Jefe de trabajos Prácticos en diversas asignaturas del Departamento de Biología de la FaCENA, UNNE. Del 2018 al 2021 se ha desempeñado como Jefe de Trabajos Prácticos Contratada en asignaturas del Departamento de Biología de la FaCENA, UNNE.

En 2017, accedió al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Bioestadística (para Licenciatura en Ciencias Biológicas) por concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición.

Ha realizado cuatro cursos de perfeccionamiento y actualización relacionados con el área de Biología donde algunos de ellos se relacionan con la asignatura objeto de esta evaluación.

Ha asistido a Congresos, Jornadas, Encuentros y Seminarios, la mayoría relacionados con el área de Biología.

Además, se desempeñó como Docente Tutora en el marco del Programa de mejoramiento de la enseñanza para la Biología (PROMBIO), en la asignatura "Bioestadística". Departamento de Matemática, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, UNNE. Período 01-03-2018 al 15-12-2018. (Resolución N° 1784/18 D.).



3. TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN:

Desde 2005 ha integrado varios Proyectos de Investigación relacionados con el estudio de Anfibios y Reptiles del Nordeste Argentino.

Actualmente es integrante de los siguientes Proyectos;

“Estudios bioacústicos en anfibios anuros del nordeste argentino”. Secretaria General de Ciencia y Técnica, UNNE. Código F016. (Resol. N° 966/17 CS). Período: 2018-2021.

“Estudio biológico multifocal y multidisciplinario del Paraje Tres Cerros (Corrientes, Argentina): un aporte al conocimiento de la biodiversidad y funcionamiento de los afloramientos rocosos aislados. Secretaria General de Ciencia y Técnica, UNNE. Código F018. (Resol. N° 1100/18 CS). Período: 2019-2022.

b) DESEMPEÑO DEL DOCENTE DURANTE EL TIEMPO DE PERIODICIDAD TRANSCURRIDO:

Del análisis del informe personal, del informe del responsable de la asignatura y de acuerdo al Informe de Gestión Institucional surge que:

La Dra. Ingaramo se ha desempeñado de manera satisfactoria realizando las tareas y actividades previstas en relación al cargo que reviste.

Por otra parte, ha realizado tres cursos de posgrado de interés para la asignatura objeto de la evaluación.

La Comisión Evaluadora no observa el resultado de las Encuestas de Informe de Alumnos del período en que se desempeñó la Prof. Ingaramo ya que dichas encuestas no fueron suministradas por el Departamento de Concurso, Área Carrera Docente.

c) PLAN DE ACTIVIDADES PRESENTADO PARA LA RENOVACIÓN DEL CARGO

Señala las actividades que desarrollaría inherentes al cargo que se concursará, como ser: dictado de clases prácticas, colaboración en la elaboración de la guías de trabajos prácticos, elaboración de exámenes parciales, entre otros.

El jurado considera que el plan de actividades presentado se encuadra en los términos correspondientes al cargo y dedicación objeto de esta evaluación.

d) ENTREVISTA PERSONAL

En la entrevista personal la Dra. Ingaramo expuso acerca de las tareas que realiza en la asignatura. Reconoce que los recursos informáticos son apropiados para trabajar diversas



cuestiones en el aula, deja visualizar que si bien hay que dar importancia al cálculo manual también al uso de los recursos TIC.

Expuso su enfoque de la enseñanza y analizó acertadamente la inserción de la materia en el plan de estudio correspondiente, señalando que para mayor beneficio de los alumnos dicha materia debería estar en los últimos años.

La Dra. Ingaramo respondió favorablemente a todos las preguntas hechas por este Jurado.

Por todo lo expuesto, esta comisión evaluadora, por unanimidad considera que la Dra. María del Rosario Ingaramo, reúne las condiciones y méritos suficientes para ejercer el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura Bioestadística (Licenciatura en Ciencias Biológicas), Área Matemática Aplicada, Departamento de Matemática, aconsejando la renovación de la designación, por el término de 4 (cuatro) años.

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluida esta Evaluación, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, en la ciudad de Corrientes, a las 11:45 hs del día 17 de noviembre de dos mil veintiuno.

FIRMA DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO

.....
Lic. María Josefa Jorge

.....
Mgtr. Diego Francisco Vilotta

.....
Mgtr. Eduardo Adolfo Porcel